



Municipalidad de Concepción

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

130-19

Boleta de permiso para edificarFecha 14 de Mayo de 1934.-Vence 14 de Noviembre de 1934 (Si no se diera comienzo a las obras).Dación de línea N° 392 de 1932 .-

Vistos los informes recaídos en el expediente N° 121, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Emilio Brunié, para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación, de 6 a 9 mts. mto, de altura, de Clase B, de edificación, en la calle O'Higgins.

No. 96 .-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.Nombre del propietario Emilio Brunié, domicilio Cochrane 415 .-Arquitecto Jorge Rivera P., domicilio San Martín 530 .-

matr. No. _____ patente No. _____

Constructor José Léniz Prieto, domicilio San Martín 530 .-

matr. No. _____ patente No. _____

No. del Rol de avalúo de la propiedad 164.40 1º piso.Dimensiones del terreno 253 .- mts. 2. superficie edificada 164.40 2º pisos. 2De patios y jardines 88.60 m², 75.80 3º piso.**Planos y Documentos Autorizados.** 406.00 total m².1.º Plano de situación, dos copias. Ubicación, dos copias.-2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay.-3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, deberá presentarse oportunamente.-4.º de agua potable, no hay.-5.º Planos de planta de los diferentes pisos, dos copias.-6.º de fachadas ambas calles, dos copias.-7.º Secciones verticales cortes y corte teórumbre, dos copias.-8.º Planos de detalles oimientes, dos copias.-9.º de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.-

10.º de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente

11.º Especificaciones técnicas, Presupuesto especificado .-

12.º Cálculos de resistencia, deberán ser presentados oportunamente.-13.º Varios el presupuesto a sciende a la suma de (\$ 348.635.00) Trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco pesos,oo/oo.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación	Nº	por \$
Id. de insp. edificación	3107	174.31
id. de lib. de control	id.	150.00
id. 2 o/oo adicional edif.	id.	10.00
id. ley 6425, art. 11.	id.	697.26
		450.00
Mayo 14 .-		\$ 1.481.57

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N° 121, para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420—425.

rb.

Arquitecto.-



Dirección de Obras Municipales